

Medio: Provincia 23 - Río Grande	Fecha: 13-12-2010	Pág.:
----------------------------------	-------------------	-------

Alza de precios

Gremios y vecinos protestaron el viernes

Representantes de organizaciones gremiales, sociales y juntas vecinales, montaron el viernes por la mañana un piquete en la sucursal central del supermercado "La Anónima" de Río Grande, para protestar por "la suba permanente de los precios". La protesta mermó el ingreso de clientes al comercio y los organizadores prometieron "repetirla en este y otros supermercados, hasta que los precios bajen y que dejen de remarcar". Las autoridades del supermercado desmintieron una remarcación permanente de precios y aseguraron que no son "formadores de precios". También resaltaron el acuerdo firmado con el Gobierno, que para los organizadores de la manifestación es "una burla".



Representantes de organizaciones gremiales, sociales y juntas vecinales, montaron el viernes por la mañana un piquete en la sucursal central del supermercado "La Anónima" de Río Grande.

Río Grande.- Representantes de organizaciones gremiales, sociales y juntas vecinales, montaron el viernes por la mañana un piquete en la sucursal central del supermercado "La Anónima" de Río Grande, para protestar por "la suba permanente de los precios". La protesta mermó el ingreso de clientes al comercio "demostrando que la población está de acuerdo con lo que estamos señalando, incluso muchos automovilistas tocan bocina y nos saludan, porque todo el mundo está sufriendo esta remarcación constante de los precios", aseguró el secretario General de la CTA de Río Grande, Diego Delgado.

Delgado también se quejó porque "el Gobierno no realiza controles y por ese motivo impulsamos la creación de un mercado central, donde participen los productores locales, los trabajadores, las organizaciones sociales y el propio Estado, para que sirva como forma de control de precios. Hay un proyecto de Ley ingresado en la Legislatura que propone esta salida y creemos que sería una forma de regulación, para este abuso permanente de los grandes supermercados".

Por su parte el titular de ATE Río Grande, Carlos Almirón, rechazó el acuerdo de precios anunciado por el Gobierno de Fabiana Ríos con uno de los supermercados, señalando que "allí no hay productos frescos, no hay verduras, carnes, ni lácteos. Sólo se tuvieron en cuenta los productos de la canasta navideña, entonces esa no es ninguna respuesta para las necesidades que tenemos", remarcó el dirigente estatal.

La dirigente del SUTEF Seccional Río Grande, Susana Molayoli, también mencionó esta cuestión, señalando que "la lista no conforma las necesidades de una familia. Parece una tomada de pelo y nosotros vamos a seguir trabajando con los diferentes sectores para defender el nivel de vida de los fueguinos, con las herramientas que tenemos los trabajadores".

Finalmente, el representante de una junta vecinal, confirmó la decisión de continuar con estas medidas de protesta en las puertas de los diferentes supermercados "porque en esta provincia los comerciantes no pagan IVA y sin embargo los precios son muy superiores al norte del país, nos meten la mano en los bolsillos y con esta remarcación de precios la situación es cada vez más desesperante para muchas familias. Por eso vamos a seguir con estas manifestaciones y llamamos al conjunto de la comunidad a sumarse", concluyó el vecino.

Cabe señalar que también estuvo presente en el lugar una delegación de la agrupación "Mujeres de Pie", que postula a Hugo Cóccharo como candidato a intendente de la ciudad. Consultada la Dra. Marcela Galinovsky, referente de dicha agrupación, dijo que "nos hacemos presentes porque el tema de la remarcación está licuando los sueldos, día a día, hora a hora y minuto a minuto. Se consiga el aumento que se consiga no alcanza, porque el aumento de precios es permanente".

Recordó que en la provincia "tenemos una población infantil muy importante, que necesita estar bien alimentada. Tampoco debemos olvidarnos de la gente de la tercera edad, que debe tener una dieta balanceada. No se puede dejar de dar prioridad a la salud y la buena alimentación, pero con estos precios todo se hace muy difícil", remarcó la representante de "Mujeres de Pie".

Galinovsky además lamentó que "no haya ningún funcionario presente, ningún concejal o el propio intendente. Tampoco está la esposa del intendente, que debería estar acá para defender el bolsillo del pueblo. Pero debe ser que los funcionarios no se sienten pueblo, por eso no están acá", concluyó la

representante de la agrupación.

“No somos formadores de precios”

Como contrapartida, Guillermo Fossat, gerente Zonal del Supermercado La Anónima, manifestó en FM Sur que “la protesta no nos tomó de sorpresa porque estaba anunciada, pero sí la medida en sí. Porque nosotros hemos avanzado en los acuerdos de precios, no sólo en esta rebaja importante en los 228 productos, sino también en que el propio acuerdo dice que en todo diciembre se garantiza que no habrá aumentos en todo el supermercado”, remarcó el representante del supermercado.

“No comprendemos cuál es el fin de la protesta, está el acuerdo de precios, está el congelamiento de los precios de todo el supermercado durante todo diciembre y las ofertas que hacemos día a día”, puntualizó. Luego apuntó a una de las organizaciones que se manifestó, señalando que “Me parece importante aclarar que ninguna de las personas que está afuera realizando la protesta tiene representación gremial, ni en supermercados ni en comercio. En el caso de SITRACOM es un grupo de personas que trabajan en comercio, no es un gremio, no tienen inscripción ni nada que los pueda hacer representar a la gente que está trabajando”.

Para concluir reiteró que “no somos formadores de precios”. Asegurando que “nos regimos por los aumentos que hay en el tiempo en los costos, si aumenta un costo aumenta el precio, no existe otra variante”, concluyó el representante de la empresa.

Medio: Provincia 23 - Río Grande	Fecha: 13-12-2010	Pág.:
----------------------------------	-------------------	-------

Centro Empleados de Comercio

Entrega de bolsas navideñas

El CEC de Río Grande comienza hoy con la entrega de bolsas navideñas. El beneficio es para los afiliados y la entrega se realizará hasta el viernes próximo.

Río Grande.- “El Centro Empleados de Comercio de Río Grande, comunica a todos sus afiliados que a partir del día lunes 13 y hasta el día viernes 17 de diciembre en el horario de 11:00 a 19:00 hs. se entregarán en el gimnasio del CEC, de Islas Malvinas 998 la tradicional bolsa navideña”, dice el comunicado de prensa distribuido por la conducción del sindicato.

Luego aclara que los afiliados al gremio mercantil deben presentarse “con el respectivo carnet de afiliado y último recibo de sueldo, sin excepción”, para poder acceder a dicho beneficio

EN LAS SUCURSALES QUE DICHAS CADENAS DE SUPERMERCADOS TIENEN EN LA PROVINCIA

Ríos confirmó que Carrefour y La Anónima venden con el 21% del IVA



Después de que el Gobierno anunciara la semana pasada un acuerdo de precios con La Anónima sobre 228 productos de “alrededor de un 30% de descuento”, la gobernadora Fabiana Ríos confirmó que los precios en Tierra del Fuego de esa cadena de supermercados, al igual que Carrefour, tienen incorporado en 21% del IVA. “No están obligados” a utilizar el beneficio del IVA, afirmó la mandataria, ya que para ella la 19640 “es una ley que fija derechos, no obligaciones”.

En rueda de prensa durante el acto del viernes en conmemoración del 62º aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos, y después de expresar que el derecho a los alimentos constituye también parte de los mismos, el diario del Fin del Mundo le preguntó a la gobernadora Fabiana Ríos sobre el resultado de las negociaciones encaradas por su gestión después de que el 4 de abril del presente año el secretario de Promoción Económica y Fiscal, Fabio Delamata, insinuara que la mercadería que venden las grandes cadenas de supermercados en la provincia posee el 21 por ciento del Impuesto al Valor Agregado (IVA). El medio le recordó a la mandataria que el 6 de junio el mismo funcionario adelantó la posibilidad que la Comisión del Área Aduanera Especial abordaba el tema y que Carrefour podría realizar esa disminución, y que el 16 de junio nuevamente Delamata y ex Ministro de Economía Rubén Bahntje declararon que el Gobierno investigaba a los supermercados. El diálogo de Ríos con la prensa fue el siguiente:

El Diario del Fin del Mundo: ¿En qué situación se encuentra ese estudio o ese tratamiento sobre los precios de los supermercados, para que los fueguinos no paguemos el IVA?

Fabiana Ríos: Sí, a cada acuerdo se le sucedió un nuevo acuerdo y una posibilidad de discusión. La discusión no está fácil, no está fácil a nivel nacional, fundamentalmente y yo lo digo siempre, la Ley 19640 afecta a una población de menos de 200 mil habitantes, no son muchos los profesionales que conozcan lo que tiene que ver con la desgravación impositiva, y sobre el régimen promocional de la 19640 que tiene como tres aspectos, la determinación de zona aduanera, de zona franca, exención impositiva y régimen de promoción industrial. Cada uno de estos rubros son muy pocos los profesionales que lo manejan y además hay una situación que no tiene que ver con la 19640 que son supermercados que tienen casas matrices por fuera de nuestra provincia, por lo cual el posicionamiento respecto del régimen es diferente. Se llevaron acuerdos con respecto a cortes de carne, que después pidieron disculpas en relación al tipo de productores de carnes. Hay como muchas cuestiones a resolver, cada una de estas veces que se firmaron y se suscribieron acuerdos se van como acordando cosas diferentes y complementarias, pero cada una de estas cosas que se dijeron, en abril Delamata, en Junio Bahntje y hoy el ministro Cristian Ruiz, está hablando de una continuidad en la preocupación y en la ocupación de un tema clave como es los precios básicos y en el caso del mes de diciembre, en lo que hace a la tradicional canasta navideña para alguna gente es importante.

EDFM: ¿Los supermercadistas reconocen que no utilizan los beneficios de la ley?

F.R.: Algunos sí.

EDFM: ¿Por ejemplo?

F.R.: En el caso de Carrefour sí lo reconoció y en el caso de la Anónima, también.

EDFM: ¿No hay ninguna instancia nacional para obligarlos?

G.F.R.: No están obligados. Es una ley que fija derechos, no obligaciones. Una vez que se atribuyen el derecho, a partir de allí surge la obligación.

Darío Ayala - Reporte Austral: ¿Es difícil la concreción de la baja de precios? Muchas veces a la gente le queda la percepción de que se reúnen y se gestiona, pero no se percibe el descuento en la góndola.

F.R.: Es muy difícil. Fíjese que el Gobierno nacional con las instancias de poder que tiene, solo ha podido hacer algunos acuerdos sobre algunos productos básicos, y solo con algunos supermercados. Las reglas del mercado, en un mundo globalizado, en un país como el nuestro con una diversidad productiva, con regímenes diferenciales donde vos podés comprar la carne en determinado frigorífico, que además concentra cierta cantidad, y la necesidad permanente de provisión hace que visto desde afuera parezca muy sencillo, desde el punto de vista de la negociación se hace muy complejo, independientemente de las percepciones que pueda haber. No vivimos en un régimen económico donde se establezca la lista de precios que en algún momento tuvimos y que todos vimos como a pesar de ese régimen, donde se establecían los precios máximos, esos precios eran violados por la imposibilidad de controlar.

Emilce Conejero: ¿Existe la posibilidad como política de Estado desde la Provincia de ir proyectando la soberanía alimentaria?

F.R.: Yo no creo que se pueda proyectar como Provincia. Me parece que proyectar la soberanía alimentaria, sobre todo en una Provincia como la nuestra que no puede garantizar la propia producción de los productos elementales para garantizar una alimentación equilibrada, es un proyecto que requiere un compromiso del País. Hablar de soberanía alimentaria implica un compromiso de la economía y de la producción de toda la república. Creo que sí, que es absolutamente necesaria, hace muchos años que estamos hablando. Soberanía alimentaria implica también, la necesidad de discutir qué lugar tiene las producciones agropecuarias altamente rentables y escasamente garantizadoras de esa soberanía.

PROTESTA EN SUPERMERCADOS DE RÍO GRANDE

Acusan suba de precios, pero la empresa lo niega

La CTA, otras organizaciones gremiales y agrupaciones intermedias realizaron una protesta frente a la sucursal de La Anónima en la ciudad del norte provincial durante la jornada del viernes pasado. Denunciaron que en lo que va de diciembre algunos productos subieron hasta un 30%. Sin embargo, desde la empresa negaron la existencia de un aumento desmedido

El dirigente de SITRACOM, Wenceslao Benítez, aclaró el reclamo: “Estamos pidiendo que retrotraigan los precios a abril o mayo. Este mes, hay productos que subieron hasta un 30 por ciento. Lo que sí hicieron fue quitar el aumento de este mes, pero venimos acumulando subas desde hace varios meses”.

“El saldo es positivo, logramos que el Zonal encargado de la empresa llegue a Río Grande para que se dé el diálogo. Hay mucha gente que se sumó a la protesta y las líneas de caja están casi vacías”, mencionaba luego de la manifestación el sindicalista. A su vez, el dirigente se refirió a lo pautado por el Ejecutivo provincial con la firma de supermercados, en lo que se informó como un descuento del 30% en 228 productos. Benítez detalló que “nosotros queremos que tanto Gobierno como la empresa, se sienten a hablar con la gente y acuerden la rebaja en 200 productos que realmente se consuman y no sobre los artículos que ellos quieren”.

Por su parte, el gerente zonal de la firma, Guillermo Fossat, desmintió que se registre una suba desmedida en los precios y argumentó que el supermercado se rige por los costos y expuso que “cuando aumentan, nos obligan a fijar nuevos precios”. “Me gustaría que alguien venga y lo constante porque no es tan fácil”, replicó acerca de las supuestas demarcaciones de precios. “No existe que por un aumento de sueldos, aumenten los precios”, enfatizó.

“No nos toma por sorpresa el reclamo pero sí la medida porque hemos avanzado en un acuerdo donde pusimos a mejor precio unos 200 productos y además, durante todo diciembre, hemos logrado que los proveedores no pasen listas con aumentos”, aseveró el gerente zonal, quien aseguró que la compañía que representa no es formadora de precios.

“No podemos marcar el rumbo de la inflación. Se llegó a este acuerdo porque diciembre es un mes particular. Lo único que podemos hacer es que del volumen de mercadería que ya tenemos, no haya aumentos. No sé lo que va a pasar cuando haya que reponer esta mercadería”, expresó en declaraciones a FM Sur. “Yo estoy en condiciones de garantizar que los precios de La Anónima de Río Grande son más bajos que en el resto del país”, desafió.

Medio: Voces y Apuntes – Caleta Olivia	Fecha: 13-12-2010	Pág.:
---	-------------------	-------

Santa Cruz adhirió al acuerdo de precios por la canasta navideña nacional

La vigencia para La Anónima y Alas, será desde hoy y hasta el próximo 24 de diciembre tanto en esta capital como en el interior Provincial. En el caso de Carrefour, se extiende hasta el 31 del corriente mes. La espera del lanzamiento de la Canasta Nacional, se acordó con la Federación Económica de Santa Cruz y la Liga de Amas de Casa.

El Gobierno Provincial, a través de la Subsecretaría de Comercio, dependiente del Ministerio de la Producción, junto a los supermercados La Anónima, Carrefour y Alas, adhirió al acuerdo de precios celebrado en el orden nacional, para la Canasta Navideña, oficializado a partir del día de la fecha.

En ese sentido, y en lo que respecta al supermercados La Anónima, cuya vigencia será desde el 10 al 24 de diciembre, se informó que la misma tiene un valor de \$18,95, y comprende Turrón de Maní x 70gr. “Pradymar” \$0,99; Garrapiñada de maní x 90gr. “Krokant” \$1,09; Maní bañado con chocolate x 100grs. “Argenfrut” \$3,59; Pan dulce con frutas x 500grs. “Clau’s” \$5,99; Budín de vainilla sin frutas x 230grs. “Chocssiut” \$3,30; y Sidra etiqueta blanca pet x 920cc “Reino de Castilla” \$3,99.

En lo que respecta al hipermercados Carrefour, con vigencia desde el 10 al 31 de diciembre, el valor total de la canasta es de \$12,19, y consta de Sidra Manzana Fizz x 1000cc “Del Valle” \$4,50; Tableta c/maní x 70grs. “Brek” \$1,59; Garrapiñada x 70grs. “Brek” \$1,59; Budín c/frutas x 200grs. “Tutto Dolce” \$4,09; y Pan dulce c/frutas x 400grs. “Festiva” \$5,89.

Finalmente, con la firma santacruceña Alas, se procedió a pedir un esfuerzo para equiparar estos valores, por lo que el valor de la canasta navideña total es de \$18,95, y esta comprendida por Turrón de maní x 60grs. “Noelia” \$0,99; Garrapiñada de maní x 80grs. “Arcor” \$1,54; Maní con chocolate x 120grs. “Arcor” \$3,75; Pan dulce sin frutas x 500grs. “Dulcypas” \$4,99; Budín marmolado x 200grs. “Dulcypas” \$2,69; y Sidra x 750cc “Tunuyán” \$4,99, vigente desde el 10 al 24 de diciembre.

Cada uno de los listados conteniendo el detalle de estos productos, estará dispuestos en los ingresos de los supermercados de mención, como así también individualizados en góndolas, destacándose que dicha Canasta Navideña, estará vigente en las sucursales de los supermercados en el interior provincial.

La decisión de esperar el lanzamiento de la canasta navideña en el orden nacional, fue consensuada a su vez con la Federación Económica de Santa Cruz, representada por su presidente y vicepresidente Daniel Cruces y Guillermo Polke, respectivamente, como así también con la presidente de la Liga de Amas de Casa a nivel local, María Agustina Parodi.

PROTESTA POR LA REMARCACION DE PRECIOS

Gremios criticaron acuerdo de precios pero los comerciantes salieron en su defensa

El viernes, la CTA y otros sectores gremiales concretaron el boicot hacia uno de los principales supermercados de Río Grande. Hubo críticas al Gobierno por el acuerdo de precios firmado con comerciantes, porque no fueron invitados a participar del mismo. Pidieron a los gerentes de las firmas que sean convocados, porque de lo contrario seguirán con los piquetes. Desde el supermercado, sus responsables dijeron que no hay remarcación de precios, sino que se adecúan los mismos en base a la suba de costos.



El piquete formalizado por los gremios, en protesta por la remarcación de precios.

[Galería de Fotos](#)

[Compartir](#) |

RIO GRANDE.- El viernes la Central de Trabajadores Argentinos y otros sindicatos adheridos concretaron el boicot en una de las sucursales del supermercado La Anónima, ubicada en la zona de la rotonda, en esta ciudad, para protestar por la remarcación de precios de productos de la canasta familiar. Los gremialistas expresaron su rechazo al acuerdo que fue firmado entre el Gobierno y la firma mencionada, por entender que fue una medida de la que se los privó de participar y exigieron a los gerentes que los convoque para discutir sobre precios de productos de primera necesidad, ya que de lo contrario los piquetes podrían sumarse en los próximos días. En tanto, Guillermo Fossat, gerente zonal del supermercado, negó que ellos sean formadores de precios y

dijo que no existe remarcación de precios, sino que los mismos se adecúan de acuerdo a los costos y que por lo tanto ello no obedece a una decisión de ganar más, sino de mantener el mismo margen de ganancia. Fossat dijo que «nos regimos por los aumentos que hay en el tiempo en los costos, si aumenta un costo aumenta el precio, no existe otra variante».

El acuerdo de precios
El representante de La Anónima defendió el alcance del acuerdo que se firmó con el Gobierno para abaratar en un 30% varios productos que conforman la canasta familiar, puntualizando el hecho que durante todo diciembre habrá un congelamiento de los precios. Desde los gremios que lanzaron el reclamo, criticaron al Gobierno de Fabiana Ríos por haber sellado este acuerdo de precios. Marcelo Córdoba, de ATE, dijo que «esto es lamentable porque el Gobierno con esto apaña lo que estas empresas vienen haciendo» en materia de precios. El referente de ATE reclamó que se convoque al Consejo Económico y Social, porque sería ese el ámbito adecuado para discutir sobre los productos de la canasta familiar que deberían tener un precio que esté al alcance de los trabajadores que menos ganan y que se ven perjudicados por la caída de su nivel de poder adquisitivo, producto de la inflación. Córdoba dijo que los «gerentes tienen que entender que si no convocan a quienes estamos frente a esta medida, esto se va a reiterar». ¿Algunos sindicatos indicaron que este tipo de medida perjudica a los empleados que trabajan aquí?, consultó El Sureño, a lo que el representante de ATE respondió que «toda medida tiene su pro y sus contras. Lamentablemente nos estamos manejando ante una situación límite, por lo que consideramos un abuso de las empresas de elevar los productos que hacen a la necesidad básica de una familia».

SEGUN MEDICION OFICIAL EN TIERRA DEL FUEGO

La suba en precios de alimentación y bebidas incidieron con fuerza en inflación de noviembre

El informe difundido por la Dirección General de Estadística y Censos de la provincia, demuestra que en noviembre lo que más incidió en la inflación fue la suba del rubro alimentación y bebidas. Según el organismo oficial, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) del undécimo mes del año fue de 1,4% en Ushuaia y del 1,5% en Río Grande.



La inflación acumulada anual supera el 23% en la provincia.

[Galería de Fotos](#)

[Compartir](#) |

RÍO GRANDE.- El Índice de Precios al Consumidor (IPC) de noviembre fue de 1,4% en Ushuaia y de 1,5% en Río Grande, de acuerdo a la última medición realizada desde la Dirección General de Estadística y Censos de la provincia, donde se puede advertir que fue productos alimenticios y bebida donde más incidencia hubo para el alza registrada. En el caso de la capital fueguina, el aumento en los productos alimenticios fue de 2,8% y en Río Grande se ubicó en el 2,3 por ciento. El rubro «carne, pescado y embutidos» fue el de mayor impacto con el 5,5% de incremento en el primer caso y del 3,1% en el segundo. En lo que hace a indumentaria, en Ushuaia hubo deflación, cayendo en un 2,9% en noviembre, mientras que en el distrito norte de la provincia hubo un alza del 0,8 por ciento. En este último caso fue la ropa de mujer lo que mostró mayor incidencia con el 3,6 por ciento de aumento; según la medición oficial. En atención médica también se registró deflación en Ushuaia y fue del -0,4%, mientras que en Río Grande no hubo variación. En el caso de esparcimiento y Educación los precios tuvieron una baja del -0,3% en la capital fueguina y en el distrito norte no tuvo variación alguna.

Para el caso de vivienda, combustible y electricidad, el alza en Ushuaia fue del 0,6% y no hubo variación en Río Grande. Por último en gastos generales se registró un aumento del 1,2% en el primer caso y del 1,7 por ciento para el segundo caso.

Inflación acumulada
En el informe que fue difundido por la Dirección General de Estadística y Censos se advierte que entre junio y noviembre de este año la inflación acumulada asciende a 11,5% en Ushuaia, mientras que en Río Grande se ubica en el 9,7 por ciento. En tanto, el acumulado anual, tomando desde noviembre del año pasado a mismo mes del actual año, la inflación trepó en la capital fueguina al 23,7% y en Río Grande se ubicó en 23,8 por ciento.

SUBAS Y BAJAS
Principales productos que aumentaron en Ushuaia: Mandarina 11,27%, manzana 10,12%, aguja (corte de carne) 9,59% y cuadril (corte de carne) 8,46 por ciento. En Río Grande: Pomelo 17,59%, aguja (corte de carne) 11,08%, sal fina 9,96% y asado (corte de carne) 8,02 por ciento. Los principales productos que registraron bajas, fueron, en Ushuaia: zapallitos 10,44%, extracto de tomate 6,86%, fideos frescos 4,26% y harina de trigo envasada 1,62%. En el caso de Río Grande: Acelga 12,47%, choclo 11,51%, pollo eviscerado 4,51% y queso fresco 3,23 por ciento.

Una familia tipo necesita más de 1.420 pesos para no caer en la pobreza

[Compartir](#) |

RIO GRANDE.- Conocido el IPC del mes de noviembre, desde la Dirección General de Estadística y Censos se informó que el costo de la Canasta Básica Alimentaria, para una familia tipo, trepó a los 1.425,63 pesos en Ushuaia, mientras que se ubicó en los 1.427,83 pesos en Río Grande. Este costo se obtiene de calcular lo que cuesta la CBA para una persona adulta, que en el caso de Ushuaia fue de 461,37 pesos y en Río Grande de 462,08 pesos. La CBA está determinada en función de los hábitos de consumo de la población, tomando en cuenta los requerimientos normativos kilocalóricos y proteicos imprescindibles para que un hombre adulto, entre 30 y 59 años de edad, de actividad moderada, cubra durante un mes esas necesidades. Los alimentos y las cantidades se seleccionaron a partir de la información provista por la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares.

Otros casos relevados
La Dirección General de Estadística y Censos difunde otros dos tipos de CBA, además del hogar que integra una familia tipo.
El caso del hogar compuesto de tres miembros, jefa de 35 años, su hijo de 18 y su madre de 61; los valores de la CBA en el mes de noviembre para Ushuaia fueron de 1.125,74 pesos; mientras que en Río Grande 1.127,48 pesos.
El caso del hogar integrado de cinco miembros, constituido por un matrimonio (ambos de 30 años) y tres hijos de cinco, tres y un año cumplidos; el valor de la CBA en noviembre fue de 1.550,20 pesos en Ushuaia; en Río Grande fue de 1.552,59 pesos.

Exigen regular el estacionamiento de vehículos

El objetivo es brindar un espacio exclusivo a motos y bicicletas.

Patagones. El mal uso que ciclistas y motociclistas le dan a una transitada vereda de esta localidad, sobre la cual se alza el supermercado Unicoop (centro), devino en un reclamo de vecinos por el cual se exige que estos rodados cuenten con un espacio exclusivo.

El reclamo tomó estado parlamentario y fueron los concejales del bloque del Acuerdo Cívico y Social quienes elaboraron una ordenanza para que se haga efectiva la solicitud.

“Se observa en la calle España entre Baraja y Fagnano, correspondiente al edificio de la Cooperativa Agrícola Ganadera e Industrial de Patagones y Viedma Limitada, el estacionamiento de motos y bicicletas sobre la vereda obstruyendo el paso a los transeúntes que concurren a este supermercado”, remarcaron los ediles en el proyecto de ordenanza, que tiene como objetivo realizar un estacionamiento para ciclomotores sobre calle España entre Baraja y Fagnano, frente al Supermercado Unicoop, sobre la margen izquierda.

El pedido de los concejales, que está dirigido al Poder Ejecutivo Municipal, agrega que para el Municipio no será la realización de este estacionamiento un costo que altere las finanzas de la comuna. “Realizar un estacionamiento de este tipo no genera una erogación que perjudique el presupuesto de este municipio, ya que solamente se debe marcar con pintura desde el cordón y a dos metros hacia el centro de la calle con la leyenda: exclusivo para motos y bicicletas, y que el personal de Inspección que, normalmente se encuentra en ese lugar, sancione a los demás vehículos que estacionen allí”, agregan.

La ordenanza fue aprobada por unanimidad en la última sesión del Concejo.



El local está ubicado sobre la calle España.

Según Oscar Palma, Junín es una buena opción para que las empresas inviertan



Oscar Palma.

“Si WalMart apostó acá, es porque somos una buena opción para invertir”, señaló el secretario de Producción de la Municipalidad de Junín, Oscar Palma. Lo aseguró ante la inminente apertura del hipermercado Changomas, un subsidiario de la empresa de capitales norteamericanos.

Afirmó además el funcionario municipal que la llegada de la empresa le “generó a Junín múltiples beneficios, no sólo por la generación de empleos sino también por la cantidad de materiales de la construcción que adquirieron en nuestra ciudad”.

Dijo que la apertura de Changomas le trae múltiples beneficios a la ciudad, “por la generación de empleo, y sobre todo por los casi 30 millones de pesos que destinaron para la construcción del predio”, dijo.

El hipermercado, que abrirá sus puertas el próximo 16 de diciembre sobre la ruta 7 y la 65, contrató 90 empleados en forma “directa, y en total serán alrededor de 150 trabajadores, todos de Junín.

Además, los cargos jerárquicos, excepto el gerente general, son también personal local que enviaron sus currículos a la empresa”.

Tendrá 4.000 metros cubiertos con un estacionamiento para 200 autos y según comentó Palma, “es un hipermercado que trabaja con buenos precios, lo que generará mayor oferta” a la vez que resaltó que “si la empresa nacional apostó a Junín, será porque somos una buena opción para invertir”.

En tanto, el funcionario municipal sostuvo que el pasado viernes, se realizó una ronda de negocios con más de 30 empresarios locales quienes exhibieron y ofrecieron sus productos para competir con las grandes marcas nacionales, como informó La Verdad en su edición del domingo anterior.

Parque Industrial

Por otra parte, Palma se refirió a las causas por las que empresas locales y de toda la región bonaerense apuestan a instalarse en el Parque Industrial de Junín.

Para el secretario de Producción, “los beneficios son varios, desde el valor del terreno, pasando por el valor de los impuestos, y el lugar estratégico donde funciona, ya que hay dos rutas nacionales que lo cruzan”.

Además, continuó, “está reconocida por el gobierno de la Provincia y eso es una ventaja, tiene todos los servicios cuenta con una gran variedad de actividades, como lo son las empresas de pintura, aserraderos, empresa de reciclaje de bidones de agroquímicos, entre otros”.

Para Palma “la ciudad de Junín tiene un posicionamiento a nivel empresa que nos posiciona”.

Los supermercados chinos dicen que la canasta navideña no aumentó más del 14%



El secretario ejecutivo de la Cámara de Supermercados propiedad de Residentes Chinos (CASRECH), Miguel Calvete, afirmó hoy que la canasta de productos navideños tendrá este año un aumento de "14 por ciento" promedio.

Calvete, además, reconoció que "en los dos primeros trimestres de este año hubo una presión sobre los precios básicamente originada por el valor de la carne y los (productos) sustitutos". Al respecto, precisó que "hubo incrementos de hasta 200 por ciento".

En declaraciones a radio América, Calvete remarcó que "en el caso de los productos navideños, si bien diciembre es un mes caliente económicamente, hay una inflación interanual entre 12 y 14 por ciento".

En tal sentido, agregó que "hay marcas premium donde los aumentos fueron superiores, llegaron a 22 por ciento".

De todos modos, insistió con que "la canasta navideña tuvo un aumento promedio de 14 por ciento".

Calvete destacó que CASRECH lanzó "una canasta navideña con 11 productos a 25 pesos, otra con 14 a 45 pesos, y una tercera con 20 productos a 65 pesos", que se comercializa en todos los supermercados "chinos" adheridos.

Por su parte, indicó que esas canastas están armadas "con productos de primera y segunda marca, cuyos aumentos no hayan superado el 12 por ciento interanual".

Puerto Madryn

Carrefour colaboró con el Jardín Municipal N° 2401

12/12/2010 | MEDIANTE EL PROGRAMA "SUMANDO VOLUNTADES": Supermercados Carrefour, sigue desarrollando -dentro de su Programa de Responsabilidad Social Empresaria- el programa denominado «Sumando Voluntades».

En esta oportunidad colaboró con la Escuela de Nivel Inicial Municipal N° 2401 "Piedra Libre" (del barrio Perito Moreno de Puerto Madryn), la cuál tenía una necesidad en la pintura y acondicionamiento de su espacio de juegos, para lo cuál se brindaron los insumos para llevar a cabo la tarea, que fue realizada por los empleados de los dos locales de la cadena en la nuestra ciudad.

Esta colaboración tuvo lugar días atrás, dejando los juegos listos para que los más pequeños los puedan disfrutar, sobre todo pensando en el receso, que encontrará este espacio totalmente renovado cuando se vuelvan a iniciar las clases, producto de la colaboración de la cadena de Supermercados.

Regionales

En Trelew los precios aumentan hasta un 5 y 6 por ciento por mes

13/12/2010 | LA CICECH APUNTO ADEMAS CONTRA LAS CARGAS TRIBUTARIAS Y LA VENTA INFORMAL: Si bien hay mejores condiciones para la venta, ya que habría un mayor circulante de dinero que además moviliza el consumo de productos de mayor valor.

Desde la Cámara de Comercio del Este del Chubut (Cicech) se observa con preocupación la "incesante" variación de los precios a través de los "formadores", generando aumentos que van del 2 por ciento y hasta superan el 5 o 6 por ciento mensual.

Los rubros reaccionan de distinta manera a las condiciones económicas y en general "hay un incremento" de las ventas que es por la estación y por la demanda de productos de mayor valor, lo que indica la presencia de mayor circulante.

Así lo interpretó el vicepresidente de la Cicech, Sixto Bermejo, quien el incremento de las ventas se da por varios factores, que pueden ser por planes con tarjetas sin recargo, motivados también por un aporte por parte al comerciante que recibe un descuento mayor que el habitual.

"Eso ha motorizado bastante la venta en productos de alto valor. Indudablemente que hay mejores condiciones en lo que hace a las ventas", remarcó el ingeniero y comerciante local.

Sin embargo, hay un tema que genera una profunda preocupación entre los comerciantes y es el "crecimiento de precios desde los formadores de precios", el cual se registra de manera "incesante y, a veces uno no puede evaluarlo en niveles bajos como lo que podría ser el 2 por ciento mensual, pero a veces los aumentos superan el 5 o el 6 por ciento mes a mes". Bermejo destacó que "esto sí realmente es preocupante, porque ya sabemos cómo termina".

INGRESOS BRUTOS

El vicepresidente de la Cámara de Comercio se refirió también a los ingresos brutos y subas que se registraron en algunos rubros, cuestión que no fue analizado aún por la entidad, pero sí remarcó que "la carga tributaria es altísima, es casi insoportable".

"Debe ser una de las cargas impositivas más altas, y lo que premia es la informalidad", expresó el dirigente, quien recordó que uno de los nichos más importantes de "informalidad" es la Feria de la Calle Canal.

"Hay un circuito de informalidad muy grande, el cual pasa desapercibido, tanto para Afip, para el Municipio, como para Rentas", concluyó.

Regionales

Los mercantiles en alerta y movilización

13/12/2010 | La Comisión Directiva del Sindicato de Empleados de Comercio (SEC) mantuvo una reunión en Trelew con el objeto de hacer conocer un plan de lucha elaborado para exigir un bono navideño para todos los trabajadores de comercio, consistente en el 25% sobre el aguinaldo, además de la canasta navideña.

Se declararon en estado de alerta y movilización hasta el próximo viernes. El pedido fue extendido a las diferentes cámaras empresariales y se hace saber a través de un escrito elaborado por el gremio mercantil, que en el encuentro se “analizó la situación del pedido del bono navideño, donde se extendió a todos los empleados de comercio de nuestra zona de actuación y los fundamentos que exponemos frente a la difícil situación salarial y las continuas alzas de la canasta familiar en nuestra zona”.

En ese contexto el sub secretario general del SEC, Alfredo Béliz, expresó la modalidad del pedido, exponiendo que “se propuso declarar el estado de alerta y movilización, “esperar hasta el próximo viernes 17 del corriente mes las respuestas de cada comercio”.

El mismo texto expresa: “Referente al bono navideño: 25% sobre el aguinaldo y la canasta navideña, en cada sector comercial. Siendo extendido el pedido a las diferentes cámaras empresariales”.